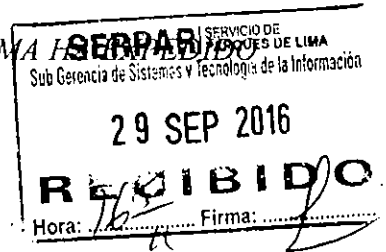




RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL 283 -2016  
128 SEP. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN



CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Supervisor de Parques Zonales D, E y F de Ancón de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas de personal con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza No. 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza No. 1955, el D.Leg No. 276;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR** a partir de la fecha a don Luis Alberto Matta Rios en el cargo de Supervisor de Parques Zonales D, E y F de Ancón de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima del SERPAR LIMA.

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER** que la Sub Gerencia de Recursos Humanos realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente Resolución.

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE** la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

[Signature]



<b>SERVICIO DE PARQUES - LIMA</b>		CELSO DÍAZ CARMELINO SECRETARIO GENERAL SERPAR   SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA		
Transcripción N°	56D-091	
A:	Para Conocimiento y fines cumpla con	
Transcribir:	N° de Fecha	
	28 SEP 2016	
Atentamente.		
[Signature]		
Bach. MARTHA A. URIARTE AZABACHE Sub Gerente de Gestión Documentaria		